

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2011

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN DE LUQUE.

Ángel RODRÍGUEZ AGUILERA
José GARCÍA-CONSUEGRA FLORES
Julia RODRÍGUEZ AGUILERA
Ángela MARTÍN SEVILLA.

RESUMEN:

Las obras de rehabilitación de la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de Luque han permitido estudiar arqueológicamente el edificio. Se han realizado 5 sondeos arqueológicos en los que se han excavado dos criptas de época moderna y restos de las viviendas bajomedievales que ocupaban el solar de la iglesia, además de identificar elementos asociados al proceso de construcción del edificio.

La iglesia comenzó a construirse en 1569 y las obras se prolongaron de forma casi indefinida hasta el siglo XVII. Se acompaña este trabajo con el estudio preliminar de los restos antropológicos exhumados.

SUMMARY:

The rehabilitation works of the church of Nuestra Señora de la Asunción of Luque archaeological studies have allowed the building. 5 There have been archaeological surveys in which two vaults have been excavated in modern times and late medieval remains of the houses occupied the site of the church, and identify elements associated with the construction of the building process.

The church was begun in 1569 and the works were extended almost indefinitely until the seventeenth century. This work is accompanied by the preliminary study of the anthropological remains exhumed.

1.- INTRODUCCIÓN:

Las obras de restauración de la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de Luque nos ha brindado la oportunidad de estudiar arqueológicamente este edificio, tan singular e importante desde el punto de vista del Patrimonio Histórico. Hemos sistematizado los datos – tanto los conocidos como los inéditos- para aproximarnos algo más a su conocimiento histórico, conocimiento por otra parte exhaustivo gracias a los trabajos de Vicente Estrada Carrillo¹. Por eso, el objeto de interés de nuestro trabajo no sólo se ha centrado en el subsuelo del templo, antes al contrario, hemos alternado la mirada hacia sus cimientos con la observación directa de los elementos arquitectónicos.

Hace ya tiempo que está claramente establecido la existencia de valores arqueológicos en los edificios históricos, de la arquitectura, y cómo la aplicación de un método de análisis de estratigrafía muraria permite aportar nuevos datos que nos ayudan a interpretar o incluso a reinterpretar los procesos constructivos y sus transformaciones².

Este es el caso de la iglesia parroquial de Luque, en el que se ve incrementado el valor del estudio por el hecho de contar con una riquísima documentación de archivo –del archivo parroquial de Luque- que con muy pocas lagunas permiten reconstruir paso a paso el proceso

¹ Primero en la obra conjunta con ARJONA CASTRO, A., y ESTRADA CARRILLO, V., *Historia de la villa de Luque*, Córdoba, 1977, y después con su estudio monográfico en ESTRADA CARRILLO, V., *la iglesia parroquial de Luque (1567-1992)*, Baena, 1993. ambos son fundamentales e imprescindibles para acercarse al conocimiento de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción.

² Son muy numerosos los estudios genéricos y análisis de edificios, pero sirve como referencia del alcance de la aplicación de este concepto los trabajos reunidos en AA.VV. *Arqueología aplicada al estudio e interpretación de edificios históricos. Últimas tendencias metodológicas*, Madrid 2010.

de construcción del templo, los materiales empelados, los artesanos y artistas que participaron, los costes, la financiación y la dotación de los bienes muebles del interior. Es un caso casi excepcional que ahora se ve complementado con el análisis arqueológico.

La parte más estrictamente arqueológica, en el sentido clásico del término, se ha centrado en el subsuelo de la iglesia poniendo de manifiesto, como era de esperar por otra parte, la existencia de restos de varias viviendas bajo-medievales amortizadas con el templo, y el uso como cementerio desde su fundación, en 1569, hasta el siglo XVIII.

Aprovechamos la oportunidad de excavar en el interior de la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción para sumar más conocimiento sobre las formas de afrontar la muerte en la Edad Moderna, entre los siglos XVI al XVIII en el medio rural andaluz, en el pueblo de Luque. Claro que, para poder interpretar los restos materiales que nos han llegado, debemos contextualizarlos espacial y temporalmente.

Especialmente porque entendemos que la iglesia forma parte de lo que venimos denominando el yacimiento arqueológico del castillo y fortaleza de Luque, y su localización dentro del mismo debe ser tenido en cuenta. Temporalmente porque tendremos que conocer por qué se construyó la iglesia en esta fecha y cómo evolucionó el uso del templo como cementerio en el marco general de los cambios que se producen en la España de la Ilustración, a finales del XVIII.

Centrándonos en la intervención arqueológica, ésta se produce por la necesidad de abordar una reforma definitiva de algunas carencias estructurales del edificio, tales como el hundimiento reiterado de la solería del interior del templo, especialmente a los pies de la nave central, y evitar la entrada de agua y humedad por la cubierta y los muros laterales, en concreto el muro oeste, más expuesto a las inclemencias del tiempo.

El proyecto arquitectónico, redactado por el arquitecto D. Francisco Vázquez-Teja contempla todas estas actuaciones y dado que el edificio tiene un nivel alto de protección, necesariamente debía contar con el acuerdo de la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico de Córdoba.

La iglesia de Nuestra Señora de la Asunción fue declarada monumento histórico-artístico de carácter nacional por el Decreto 1003/1976, de 2 de abril, y posteriormente, la legislación que en materia de Patrimonio Histórico se ha desarrollado –a nivel nacional y autonómico- la ha equiparado en su consideración con el concepto de Bien de Interés Cultural (BIC). La más reciente de todas, la ley 14/2007 de 26 de noviembre, de Patrimonio Histórico de Andalucía crea el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, en el que se integra la iglesia, por lo que cualquier actuación en su interior o su entorno debe contar con informe favorable de la Comisión de Patrimonio Histórico provincial de Córdoba, establecido en el capítulo III, sección 1 de dicha Ley. Así mismo, según el Título II, deberá ir suscrito por los técnicos competentes en cada una de las materias que sean necesarias.

En la sesión de la Comisión de Patrimonio celebrada el 30/04/2010 se aprobó el proyecto presentado en su día, condicionándolo a que las intervenciones sobre las fachadas y portadas contaran con un proyecto de restauración y a que se realizara una actividad arqueológica preventiva mediante control arqueológico de movimientos de tierras. El primer requisito fue asumido por la restauradora Dña. Ana Infante de la Torre, mientras que la actividad arqueológica fue contratada a la sociedad Gespad al-Andalus SL.

En un primer momento el proyecto de intervención arqueológica fue suscrito por el arqueólogo D. Francisco León Cruz, que fue entregado en la Delegación Provincial de Cultura de Córdoba el 6 de junio de 2011 para su autorización.

El 17 del mismo mes, por medio de resolución del Delegado Provincial en Córdoba de la Consejería de Cultura, se autoriza la actividad arqueológica, que da inicio el día 20.

Los trabajos se desarrollan con normalidad hasta que, a causa de los hallazgos arqueológicos producidos, es necesario afrontar la ejecución de sondeos, por lo que se propone un cambio en la dirección del proyecto. El 3 de octubre de 2011 se emite una nueva resolución nombrado director a D. Ángel Rodríguez Aguilera, quien comunica el inicio de los

sondeos el día 25, prolongándose hasta el mes de noviembre en el que se dan por finalizados con la visita del arqueólogo inspector D. Alejandro Ibáñez Castro.

2.- METODOLOGÍA Y DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS ARQUEOLÓGICOS

La villa de Luque es un magnífico ejemplo para el estudio de la evolución de la frontera del reino de Córdoba con al-Andalus en la Edad Media. A pesar de esto, son pocos los estudios realizados³ y por eso, desde 2003, venimos planteando y desarrollando un análisis arqueológico de este yacimiento⁴. Desde el punto de vista metodológico, consideramos la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción como parte integrante del yacimiento del castillo y fortaleza de Luque por lo que a la gestión del registro arqueológico se refiere. Por tanto se ha documentado en función de las pautas marcadas en anteriores intervenciones (2006, 2007, 2009). Recordemos que se ha planteado una zonificación⁵ en base a grandes conjuntos macro espaciales:

1. **ZONA 1:** Se corresponde con el recinto del castillo. En este caso para su definición prima el criterio de unidad macro-espacial ya que podemos identificar espacios funcionalmente diversos y cronológicamente sucesivos. Esto nos ha llevado a considerar la necesidad de consignar unidades de análisis menores (subzonas, sectores, ámbitos)
2. **ZONA 2:** Recinto amurallado que engloba la explanada de la Ermita del Rosario y parte del parque que hay a las espaldas del Ayuntamiento. Junto con el criterio de unidad espacial, se tiene en cuenta la posible funcionalidad y el criterio cronológico, si bien este último estimado solamente como hipótesis. Inicialmente detectamos una diferencia sustantiva en el sistema constructivo y en su implantación con respecto al resto de las murallas y castillo lo que nos ha llevado a plantear, a modo de hipótesis, que se tratase del recinto de época almohade.
3. **ZONA 3:** Incluye toda la ampliación Bajo-medieval, tanto en su sector meridional – El Coto- como en la septentrional –Paseo de los Enamorados-, quedando delimitado de forma clara por los tres criterios (unidad macro-espacial, funcionalidad y cronología). En su extremo suroeste queda delimitado por la construcción de la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción que amortiza parte del lienzo y torres del recinto.
4. **ZONA 4:** se corresponde con la zona extramuros en la que se localizan una serie de elementos urbanos vinculados con la evolución histórica de la villa, tales como la presencia de arrabales – el de Santa Cruz-, necrópolis de época islámica etc., además del propio proceso de abandono de la fortaleza y la formación del actual núcleo urbano de Luque.

³ Casi siempre el objeto de interés a sido su magnífico castillo, y así una de las primeras publicaciones es la monografía de FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, R. "El castillo de Luque", B.R.A.C., 1964. Destaca igualmente el trabajo conjunto de ARJONA CASTRO A. y ESTRADA CARRILLO, V., *Historia de la Villa de Luque*, Córdoba, 1977 y el más reciente de DEL PINO GARCÍA, J.L., "Luque en la Baja Edad Media", *En la España Medieval*, 33, 2010, pp.203-231. El enfoque arqueológico de la cuestión lo hicimos en un primer trabajo en RODRÍGUEZ AGUILERA, A., "Luque. Análisis arqueológico de un castillo de frontera", en *II Jornadas de Historia de Luque*, 2009, en prensa, y en los artículos que aparecerán publicados en el Anuario Arqueológico de Andalucía de los años 2007, 2008 y 2009.

⁴ Los primeros trabajos arqueológicos se remontan al año 2003 y formaban parte de los estudios previos a la redacción del Proyecto de Restauración del Castillo de Luque, promovido por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y encargado al arquitecto D. Juan Jiménez Povedano.

⁵ RODRÍGUEZ AGUILERA, A., "Luque. Análisis arqueológico de un castillo de frontera", en *II Jornadas de Historia de Luque*, 2009. en prensa

Manteniendo este criterio, la iglesia queda dentro de la zona 3. Ésta a su vez se divide en varios sectores:

SECTOR 01: Sector meridional del recinto de la fortaleza bajo-medieval, conocido como “*El Coto*”.

SECTOR 02: Sector septentrional de la fortaleza, englobando la zona del *Paseo de los Enamorados*, o *Paseo de la Cueva de la “Encantá”*.

SECTOR 03: Zona central, ocupada actualmente por el edificio del Ayuntamiento y la Plaza de España.

Siguiendo esta metodología, la documentación de las Unidades Estratigráficas (construidas, depósitos e interfaces) van precedidas de la numeración que las localiza e identifica macro espacialmente en el yacimiento - 3.3-. La siguiente numeración hace referencia al sondeo y los tres últimos dígitos a la UE individualizada.

Se ha simplificado el tipo de hechos estratigráficos, resumiéndolos en tres categorías: estratos –depósitos-, estructuras –hechos construidos-, e interfaces –líneas de contacto o ruptura de depósitos y/o estructuras. El objetivo es hacer mucho más accesible y ágil el registro, incidiendo en los elementos que las caracterizan y diferencian del resto en la descripción detallada de las mismas, como por ejemplo, su forma física, composición, materiales asociados y, sobretodo, su ubicación espacial delimitada por coordenadas UTM.

Dado que los trabajos se insertan en el conjunto del templo, también hemos considerado que era imprescindible adaptar los datos y la descripción del mismo al método arqueológico, en una forma sencilla de *auscultación del edificio* previa que permitiese elaborar una hipótesis de trabajo sobre la que actuar posteriormente. Los paramentos principales que delimitan físicamente la construcción se han denominado *paramentos guía*, y en su interior se han individualizado las unidades espaciales diferenciadas como estancias, si bien siempre que ha sido posible se ha mantenido la denominación funcional dentro de la iglesia (presbiterio, sacristía, capilla, etc.)

También hay que tener presente una limitación importante en nuestro análisis: las obras de restauración emprendidas en la década de los 60 del siglo XX, que nos transmite la última imagen de la iglesia, sin duda alguna eliminó aspectos importantes de la estratigrafía muraria que nos hubieran ayudado a realizar una lectura completa, si bien, por otra parte, dejó al descubierto algunos elementos que se asocian al proceso de construcción.

Teniendo presente estos principios metodológicos, el control arqueológico de movimientos de tierras comenzó el día 21 de julio con una serie de trabajos de limpieza manual, comenzando por la nave lateral Este. Se optó por dividir la zona de trabajo en sectores que coinciden con la organización espacial de la nave, utilizando como referencia la base de los pilares. En la zona Sur, junto a la zona del baptisterio, aparece una capa de tierra marrón oscuro, mezclada con cal y abundantes restos humanos sin conexión anatómica, que queda delimitada en planta por el afloramiento del sustrato geológico de roca caliza sobre el que cimenta el muro Este. La roca aparece recortada, creando una superficie horizontal, bien trabajada, sobre la que montaba la solera original.

Se detecta la presencia de un corte –una interfaces- en dirección Sur-Norte que es interpretada como el recorte antrópico para la construcción de las criptas y del acceso al templo desde el antiguo cementerio. Coincide con el vano que existe en el muro, formado por un arco de medio punto.

El día 25, tras limpiar superficialmente la nave este hasta la entrada de la capilla, documentamos las siguientes Unidades Estratigráficas:

Bajo el suelo de losas de mármol (UE 3.3.001) y el relleno de hormigón (UE 3.3.002), se detecta puntualmente la superficie de una capa de tierra apelmazada con cal (UE 3.3.003) que sella el relleno inferior, en concreto un estrato de tierra esponjosa revuelta con abundantes huesos humanos. En la zona sur de la nave central, junto a la entrada por la Puerta del Perdón, aparecen las coronaciones de varios muros que quedan delimitados, mientras que en la nave

oriental se documenta una superficie de roca recortada, a la cota del pavimento, restos de un suelo de ladrillo dispuesto en espiga junto al cancel del baptisterio, y un sillar rectangular con una perforación en su centro que es interpretado como cimentación de la escalera de caracol, construida en madera, que permitía acceder al órgano. En la línea de pilares de separación con la nave central se documenta otra estructura de sillares que formaba parte del apoyo del primitivo coro, que como hemos visto, se encontraba en alto. En la nave occidental, junto al acceso al campanario, se deja al descubierto una hilada de sillares bien escuadrados que forman parte de la cimentación de la torre y, adosado al primer pilar, los restos del arranque de una bóveda de sello, todo colmatado con lo que parece un potente estrato de relleno de escombros, circunscrito a la esquina suroeste del templo.

Ante estos resultados, y dado que parecía necesario proceder a rebajar en el interior del edificio hasta alcanzar un nivel lo suficientemente sólido como para sustentar la cimentación de la nueva solera, se solicitó visita del Arqueólogo Inspector D. Alejandro Ibáñez, con el fin de evaluar los resultados y el tipo de intervención a desarrollar a partir de este momento ya que planteamos como hipótesis la existencia una zona soterrada de criptas que ocuparían todo el extremo Sur de la iglesia, desde la portada principal hasta la tercera línea de pilares, aproximadamente, mientras que el resto de la nave central, hasta el presbiterio, sería una zona utilizada para sepulturas en tierra, pudiendo aparecer en posición anatómica en los niveles inferiores y revueltos en los superiores

En cuanto a la estructura de cimentación de la iglesia, era necesario comprobar la existencia de arriostramiento entre pilares y sus características constructivas.

Para atender a estas cuestiones, de tipo técnico de cara al sistema de cimentación y científico, desde el punto de vista arqueológico, se hizo un planteamiento de 7 sondeos distribuidos por el interior de la iglesia: el **SONDEO 1** se proyectó en la esquina Suroeste, en la nave lateral, junto a la torre campanario, entre la entrada y el primer pilar, con unas dimensiones de 5 m x 3 m con el objeto de documentar la existencia de una cripta y sus cotas además de la existencia de restos de la muralla bajo-medieval. El **SONDEO 2** se planteó en la esquina Sureste, en la nave lateral, junto a pila bautismal, entre la entrada y el primer pilar. El **SONDEO 3** se localizó entre la nave lateral este y la nave central, en la zona de arranque de escaleras de la cripta documentada en el seguimiento. Para comprobar la existencia de estructuras de arriostramiento entre los pilares en sentido longitudinal se propuso la realización del **SONDEO 4**, al igual que el **SONDEO 5**, en este caso en sentido transversal.

En el extremo norte, junto al presbiterio se propuso la ejecución del **SONDEO 6**, localizado en la esquina Noreste, en la nave lateral, junto a la capilla de las Ánimas, y el **SONDEO 7**, en la esquina Noroeste, en la nave lateral, junto a la Capilla de la Purísima.

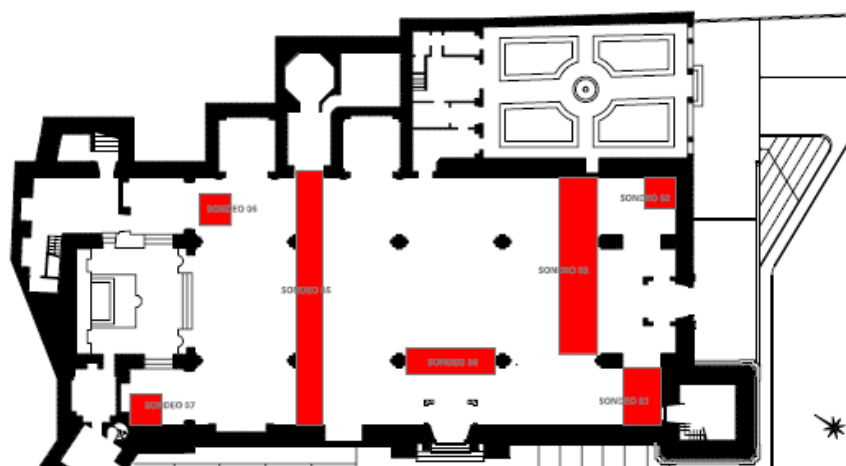


Ilustración 1 Planificación inicial de sondeos arqueológicos

Finalmente, solo se han excavado los sondeos 1, 3, 6, 7 y parcialmente el sondeo 5. como resultado de los datos obtenidos, se determinó la no conveniencia –de cara a preservar el registro arqueológico y agilizar los trabajos, a la par que minimizar los costes- no rebajar en el interior del templo más de 0.50 m para evitar la remoción de las sepulturas en posición primaria que ocupan las naves de la iglesia. Estos trabajos fueron objeto del control arqueológico, que concluyó con la excavación de medio metro de tierra y la mejora del terreno con zahorra compactada sobre la que se dispondrá la solera para la nueva pavimentación

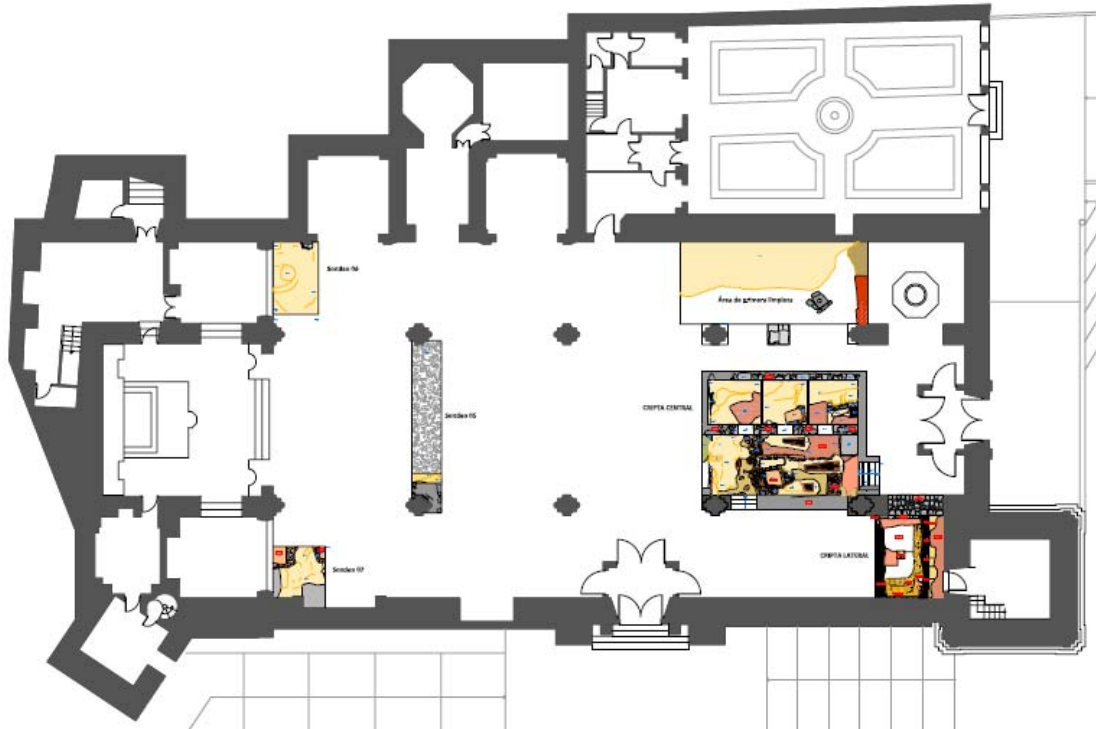


Ilustración 2 Planta general de la intervención arqueológica

2.1. SONDEO 01:

Las dimensiones de la zona excavada son de 6 m por 4 m, orientado de este a oeste y queda delimitado por el muro de occidental de cierre de la iglesia, la entrada a la torre campanario y la línea de pilares que separan la nave central.

Bajo la capa superficial de tierra mezclada con huesos humanos se detecta el muro de cimentación de la torre (UE 3.3.1.001), con una anchura de 0,70 m, construido con sillares bien escuadrados unidos con mortero de cal que conserva en su coronación una capa del mismo material (UE 3.3.1.002). En la zona central aparece un potente relleno de escombro (UE 3.3.1.003), que queda delimitado espacialmente por un muro de mampostería entre los dos primeros pilares (UE 3.3.1.005), con una longitud de 3 m por 1,2 m de anchura. Una vez acotado el relleno por estas estructuras, inicialmente fue retirado con medios mecánicos hasta dejar al descubierto el arranque de una antigua bóveda de yeso (UE 3.3.1.004) que indicaba que nos encontrábamos ante una estructura soterrada, lo cual también explicaba la ausencia de material óseo en esta zona.

Este estrato cubre en su totalidad la estructura de la cripta y está formado por material constructivo entre el que destacan los numerosos fragmentos de cornisa de yeso. Bajo esta capa, y cerca de la cota original de pavimento, se documentaron bolsas de restos de huesos deshechos completamente por efecto de la humedad. Una vez retirado podemos analizar las características constructivas de esta estructura: los muros perimetrales apoyan sobre una superficie de tapial de tierra en el que se identifican las tongadas de tierra, cal y cantos de río.

Forma parte del basamento de la torre bajo-medieval (UE 3.3.1.008) que existió en esta zona hasta finales del siglo XVI y que fue demolida para la construcción del campanario. Sobre estos restos se construyó un muro de sillarejo (UE 3.3.1.022) que se adosa a la cimentación de la torre y que sirve de apoyo a la bóveda que cubría la cripta, reforzada exteriormente por medio de 4 tirantes (UU.EE. 3.3.1.016, 017, 018 y 019). El interior era una estancia irregular, determinada por los restos de la antigua torre, y tenía un pilar central (UE 3.3.1.006), de planta cuadrada –con 0,4 m de lado- en el que apoyaba la cimbra de madera para la construcción de la bóveda. El pavimento conservado también es de tierra apisonada (UE 3.3.1.011)

El acceso al interior se hacía por medio de una apertura en el extremo noreste, en forma de trampilla cuadrangular (UE 3.3.1.012), en la que se disponía una escala de mano para descender al interior. En el paramento interior del muro este (UE 3.3.1.005) sobresale un mampuesto de forma plana, reforzado en su base con yeso (UE 3.3.1.013), a modo de peana para asiento de la iluminación de la cripta



Ilustración 3 Proceso de excavación de la cripta del sondeo 3



Ilustración 4 Detalles: Pilar central. Arranque de la bóveda. Acceso a la cripta



Ilustración 5 Vista del paramento interior de cierre por el Este

2.2.- SONDEO 03:

En la zona sur de la nave central, durante el control arqueológico, apareció la coronación de varios muros de mampostería a escasos centímetros por debajo el pavimento existente, con un acceso y el arranque de unas escaleras en su extremo suroeste. Procedimos a su limpieza con el fin de determinar la planta de esta estructura, dado que en un primer momento desconocíamos la naturaleza de la misma (restos bajo-medievales o cripta, época, distribución etc.). Resultó ser un ámbito rectangular de 9 m de largo por 6,30 m de ancho, con dos accesos, uno el que habíamos visto al sur, junto a la base del pilar PL 001, y el segundo, adosado a la cara interior del pilar PL 003. Interiormente detectamos también la coronación de otros muros y tabiques que lo dividen en dos naves.



Ilustración 6 Vista general de la zona de intervención, tras la limpieza en la fase de control arqueológico

Para poder evaluar todas estas cuestiones se planteó el sondeo 3, que como hemos visto, originalmente se propuso de forma transversal, de este a oeste, englobando el ámbito de la nave central y de la nave lateral de levante. Finalmente, dado que se renunciaba a afectar el subsuelo de esta última, se optó por orientarlo de norte a sur y centrar la investigación únicamente en esta estructura.

En la primera fase de excavación el sondeo 03 tenía 9 m por 2,20 m de ancho. El muro que lo delimita por el oeste (UE 3.3.3.011) presenta cara hacia el interior, con una anchura media de 0,4 m, construido con mampostería y enlucido de yeso. Tras su excavación comprobamos que conserva un alzado medio de 1,4 m y presenta un zócalo a media altura pintado de almagra. Apoya directamente sobre restos de un suelo de tierra apisonada mezclada con huesos humanos (UE 3.3.3.033) que a su vez amortiza un pavimento más antiguo, de yeso y cal (UE 3.3.3.035). Queda delimitado hacia el norte por otro muro, de similares características, orientado de este a oeste (UE 3.3.3.020) que en parte fue demolido casi hasta su base.

El acceso por el sur está formado por un hueco de escalera de 1,30 m de ancho de limitado por un muro de mampostería por el este (UE 3.3.3.022) y por el oeste por otro similar (UE 3.3.3.023) que posteriormente quedó reforzado por la adición de otro que se le adosa, terminado en cuarto de círculo (UE 3.3.3.029) en el que queda la huella de una hendidura para fijar una puerta de madera. La escalera propiamente dicha (UE 3.3.3.027) está formada por cuatro escalones que tienen una taca media de 0,25 m y una huella de 0,30 m rematados por mamporlanes de madera que todavía se conservan.

En el extremo noroeste apareció otro acceso similar, delimitado por un muro de la misma factura (UU. 3.3.3.024) y el cimiento del PL 003, que quedó enlucido de yeso. Tiene tres escalones de las mismas dimensiones, si bien los mamporlanes fueron expoliados y quedó inutilizado por medio de un muro que tabica y lo elimina (UE 3.3.3.025).

Interiormente estaba ocupado por un potente estrato de tierra mezclada con escombros (UE 3.3.3.012) que sellan dos bolsas de huesos humanos compuesta esencialmente por cráneos y huesos largos (UU.EE. 3.3.3.030 y 3.3.3.032) que asientan directamente sobre los niveles de suelo descritos anteriormente, salvo en el extremo sur, donde destaca un paquete de cenizas (UE 3.3.3.034). Toda la secuencia queda seccionada por un relleno de hormigón y grava en forma de cuña (UE 3.3.3.031) que se asocia a un intento de compactación del subsuelo de la nave para evitar los reiterados hundimientos



Ilustración 7 Vista general de la zona de intervención y sondeo 3 hasta cota de pavimento.



Ilustración 8 Detalles de la estratigrafía del sondeo 3

Ante estos resultados, resulta evidente que nos encontramos ante una cripta para inhumación, si bien, antes de plantear su excavación en extensión decidimos realizar una pequeña cata junto al acceso inutilizado con el fin de conocer la secuencia arqueológica completa. Bajo el nivel de pavimento documentamos un paquete poco compactado de tierras y restos humanos además de varias fosas (UU.EE. 3.3.3.036 y 038) rellenas a su vez de la misma tierra, que sellan restos de un pileta de hormigón hidráulico (UE 3.3.3.049), de planta trapezoidal, que a su vez queda seccionada por otra fosa (UE 3.3.3.050) y se asocia a un muro de mampostería que sirve de cimentación al muro de la cripta, ya que monta directamente sobre el mismo, y presenta una orientación de sureste a noroeste (UE 3.3.3.045), ambos de época bajo-medieval.



Ilustración 9 Proceso de excavación de la nave y detalle de la cata

Posteriormente, dado que teníamos bien delimitado espacialmente el ámbito de la cripta, decidimos proceder a su excavación en extensión. Comprobamos como la cripta está formada por una nave principal de 3,3 m de anchura que ha sido excavada en su totalidad: en la esquina sureste, junto a la escalera de acceso, quedan los restos de una pileta de cremación (UE 3.3.3.018) de restos orgánicos y por debajo del nivel de suelo original comprobamos que la parte final de la misma está ocupada por la roca natural mientras que en la parte delantera documentamos varias fosas de inhumación con tres individuos en posición primaria, con ataúdes de madera de forma trapezoidal con la cabecera hacia el sur (UU.EE. 3.3.3.040, 041 y 042) mientras que en la zona central se documenta una cuarta ya expoliada. Amortizan y seccionan restos de estructuras bajo-medievales: un muro, orientado de este a oeste (UE 3.3.3.044) que se une al muro UE 3.3.3.045 que sirve de cimentación al muro occidental de la cripta, y parte de un suelo de cal (UE 3.3.3.043).

La nave queda delimitada por el este por medio de un muro de mampostería sobre el que se disponen tres machones que forman tres ventanales ligeramente abocinados hacia el interior, que permite el acceso a tres osarios que se encuentran a una cota superior.

El **Osario I** es el más septentrional, tiene 2,92 m por 2,40 m y en su interior se documenta la roca natural a una cota de -0,85 m con un buzamiento hacia el oeste hasta alcanzar una cota máxima de -1.10 m. Quedan restos de un relleno de nivelación, formado por tierra con cal compactada (UE 3.3.3.052) y restos de un suelo empedrado (UE 3.3.3.051) que forma parte de los antecedentes de la iglesia. Todo está amortizado por un relleno de escombros y restos de huesos humanos (UE 3.3.3.053).

El **Osario II** ocupa una posición central y es de planta cuadrada, con 2,4 m de lado, relleno por una capa de escombros y restos de huesos (UE 3.3.3.057) bajo la que excavamos la roca con el mismo buzamiento y parte de una pileta de mortero hidráulico, de planta rectangular con las esquinas redondeadas (UE 3.3.3.056), también de época bajo-medieval/moderna.

Finalmente, el **Osario III** ocupa la esquina sur y tiene 2,60 m por 2,40 m. Al igual que en los anteriores, se encontraba colmatado por un relleno heterogéneo de escombros y huesos (UE 3.3.3.058) que amortizaba parte de un suelo de tierra apisonada, que es el que se utiliza en el periodo de uso de la cripta (UE 3.3.3.060), además de restos de las casas que ocupaban el solar de la iglesia: un muro de mampostería (UE 3.3.3.063) al que se le adosa un banco (UE 3.3.3.062) y parte de un pavimento, también de tierra (UE 3.3.3.065) cortado por un fosa para un posible enterramiento (UE 3.3.3.064). La nave central y los osarios estaban cubiertos con una bóveda de cañón rebajada respectivamente, construida con yeso, de la que sólo han quedado parte del arranque ya que fue demolida.



Ilustración 10 Detalle de restos de pileta de cremación y detalle de ventana de comunicación de la nave

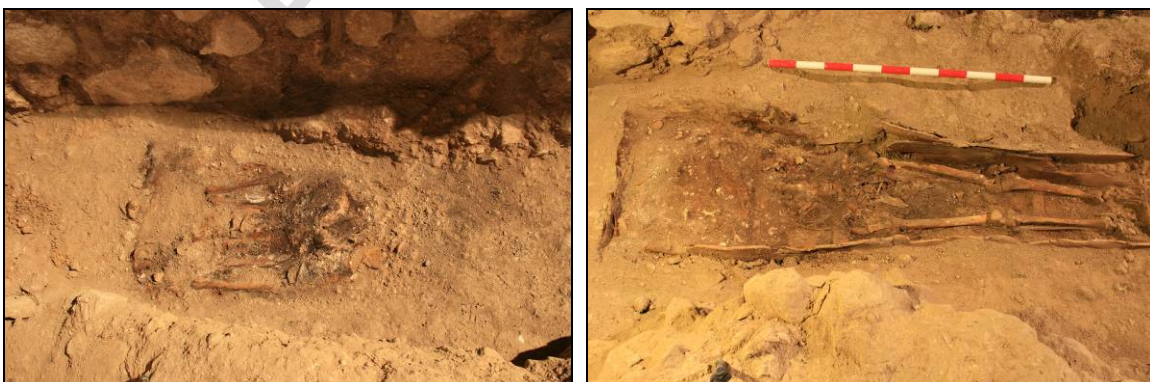


Ilustración 11 Detalle de sepultura 42 y sepultura 41



Ilustración 12 Cripta de la Hermandad de San Pedro

Por tanto, nos encontramos ante una cripta que ocupa un lugar privilegiado en la nave central de la iglesia. Su estructura muestra una nave central, con dos accesos originales hasta que se inutilizó el del extremo oeste, con un habitáculo sobre el que se disponían los enterramientos y tres osarios para almacenar los restos tras la limpieza. Existía una pileta junto a la puerta en la que se quemaban los restos orgánicos de la limpieza de la cripta.

Fue construida en 1682 por los miembros de la Hermandad del Santísimo y San Pedro, siendo de uso exclusivo para los mismos y ocupaba el espacio del subsuelo del coro alto. Para su construcción se excavó el suelo de la iglesia y se adaptó a la topografía de la roca, reaprovechando los restos de las viviendas adquiridas en 1567-69 para la construcción del templo. Estuvo cubierta con dos bóvedas de cañón que fueron demolidas cuando se desmontó el coro en los años 60 del siglo XX, inutilizando al mismo tiempo la cripta.

Funcionó como tal desde su construcción, en la que no se demuestra pericia ni celo a la hora de la ejecución material –probablemente debido al uso al que iba destinado–, hasta finales del siglo XVIII, cuando en 1789 se construye el panteón de la iglesia, siendo utilizada de forma residual a partir de esta fecha.

2.3.- SONDEO 05:

Se planteó en la nave central, orientado de este a oeste, desde la base de la tercera línea de pilares- PL 007 y PL 008-. Sus dimensiones son de 8 m por 2,60 m y se ha excavado hasta una profundidad de -0,50 m con el fin de determinar la afección de la solera en esta zona de la iglesia ya que barajábamos la hipótesis de que estuviera ocupada por enterramientos en tierra.

De hecho, bajo la preparación del pavimento actual, excavamos una capa de tierra poco compactada con restos de huesos humanos (UE 3.3.5.001) que cubre una fina capa de cal que aparece de forma discontinua por todo el sondeo (UE 3.3.5.002) y que a su vez amortiza otra capa horizontal similar al primer estrato. Todas estas unidades conforman los rellenos de sellado y nivelación del pavimento original, del que no nos han llegado restos.

Bajo este nivel aparecen en posición varios ataúdes dispuestos hacia el presbiterio, determinado la cota en la que aparecen los enterramientos de cara a futuras remociones del terreno.

Para finalizar, el PL 007 presenta en su base un recorte y una estructura de mampostería con mortero de cal (UE 3.3.5.005) adosada al basamento original, que asienta directamente sobre la roca. Inicialmente fue interpretado como refuerzo de cimentación pero por la información oral aportada que indicaban que en esta zona se ubicaba el antiguo púlpito, todo nos indica que es la cimentación del mismo.



Ilustración 13 Inicio de excavación de primeros estratos y vista de la posición de los enterramientos bajo la capa superficial



Ilustración 14 Vista general y detalle del PL 007 y la estructura de cimentación del púlpito

2.4.- SONDEO 06:

Sondeo de 2,4 m por 4 m, orientado de este a oeste, en la zona de acceso a la Capilla de las Ánimas Benditas, en el que se ha excavado un potente estrato de relleno de huesos humanos en posición secundaria (UE 3.3.6.001) que asienta directamente sobre la roca, a una profundidad de -1,14 m en el centro, mientras que en el extremo este, lo hace sobre una capa

de roca picada (UE 3.3.6.002) que a su vez rellena un recorte circular (UE 3.3.6.003). Junto al perfil sur documentamos otra bolsada de piedra picada (UE 3.3.6.004), que asociamos a los trabajos de excavación del terreno (UE 3.3.6.005).

Dado que el estrato principal presenta poca consistencia y se desmoronaba, realizamos una ampliación hasta el muro de cierre por el este, junto al pilar de la capilla del Cristo Yacente, detectando de nuevo recortes horizontales de la roca (UE 3.3.6.006) y la cimentación de la pilastra izquierda de la portada de la capilla (UE 3.3.6.007)

Los desechos de piedra sobre el sustrato geológico pueden ser interpretados bien como restos de la preparación del terreno previa a la construcción del templo, bien como remociones posteriores. A principios del siglo XVII, en 1639, los hermanos de la cofradía de San Pedro intentaron construir una cripta en la entrada de la capilla de las Ánimas Benditas⁶. Debido a la imposibilidad por la escasa altura que permite la topografía, desistieron de su intento y a este momento deben pertenecer esas remociones.



Ilustración 15 Proceso de excavación del sondeo 06

2.5.- SONDEO 07:

En la esquina noroeste de la iglesia, junto a la capilla del Gobernador, se planteó un sondeo de 2,5 m por 3 m, adosado al paramento oeste, junto al hueco de acceso a la capilla desde la lonja. El objetivo era comprobar la cimentación de los muros y el tipo de secuencia estratigráfica, de cara a un posible vaciado para la construcción de la nueva solera.

Bajo el pavimento actual, ya analizado en la fase de control arqueológico, aparecieron restos de un suelo de losas de barro, cuadradas, de 0,26 m de lado (UE 3.3.7.001) a una cota de -0,30 m desde el nivel actual, fechadas en el siglo XVIII. Presenta una capa de mortero de nivelación de tierra y cal de varios cm de espesor (UE 3.3.7.002) que ocupa casi toda la superficie del sondeo, sólo interrumpida por una fosa circular en la parte norte (UE 3.3.7.003), rellena posteriormente de escombros (UE 3.3.7.004) y por otra de mayor tamaño adosada al

⁶ A.P.L., Libro 9. *Cuentas de la cofradía de San Pedro*. 1637-1700

muro de la iglesia (UE.3.3.7.005) rellena de hormigón (UE 3.3.7.006) de la reforma de la capilla en los años 60 del siglo XX.

Por debajo del nivel de preparación del pavimento se documentó otro suelo de cal – la UE 3.3.7.009- a una cota de -0,63 m que se presenta seccionado hacia el este por una fosa, posteriormente rellenada con tierra y restos de huesos humanos, en posición secundaria (UE 3.3.7.009), que en conjunto forman las últimas fases de remociones del subsuelo en esta zona del templo. Por debajo se excavó un potente estrato con numerosos restos humanos, principalmente huesos largos y cráneos, dispuestos como osario (UE 3.3.7.010), con una potencia media de 0,65-0,70 m.

Amortiza los restos arqueológicos previos a la construcción del templo, formados por un nivel de suelo de cal (UE 3.3.7.017) sobre el que queda parte de un derrumbe (UE 3.3.7.011) y parte de dos piletas. Están construidas con muros de mampostería y cal – UU.EE 3.3.7.013, 3.3.7.014-, con una profundidad de 0,50 m, rellenas con los desechos de cantería – UE 3.3.7.012- con matriz arenosa de color amarillento, procedentes de la construcción de la capilla.

Sobre el nivel geológico, formado por la pedriza que aparece a una cota de -1,70 m y con un ligero buzamiento hacia el oeste, cimientan directamente los pilares del arco de entrada a la capilla. Se aprecia con claridad el asiento de la jamba derecha del arco de la puerta de acceso, construido con cajones de mampostería separados por verdugadas de ladrillo en su base, adosado al pilar de la jamba izquierda de la primera estancia, construido en este caso con sillares, de perfil escalonado.



Ilustración 16 Detalle del pavimento y del nivel de preparación



Ilustración 17 Inicio de excavación de osario y vista general del mismo en la sección sur

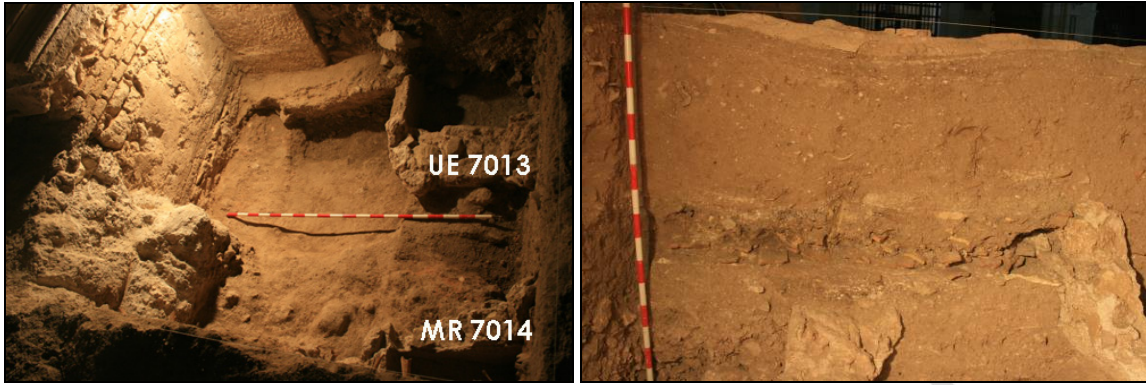


Ilustración 18 Detalle de las piletas y de la sección arqueológica



Ilustración 19 Cimentaciones de la entrada a la capilla

3.- CONCLUSIONES.

En base a la documentación histórica y a los datos arqueológicos aportados por la intervención arqueológica, podemos reconstruir el proceso de construcción y transformación estableciendo una serie de fases que aparecen reflejadas en el registro y que nos sirven para resumir de la siguiente forma:

FASE 1: ANTECEDENTES BAJO-MEDIEVALES HASTA EL SIGLO XV.

Por el emplazamiento del templo, hemos visto que se encontraba intramuros. De hecho se reaprovecha un lienzo de la antigua muralla y dos torreones lo cual nos indica claramente que el proceso de devaluación funcional y amortización de las murallas ya se encontraba muy avanzado a mediados del siglo XVI.

Su solar coincide por tanto con un tramo urbano privilegiado: junto a la puerta principal de acceso a la villa, a la plaza principal y al palacio de los Condes de Luque.

La excavación arqueológica también nos ofrece una muestra arqueológica de espacios domésticos urbanos que están en uso hasta la construcción de la iglesia.

FASE 2: TRABAJOS PREVIOS.1567-1569.

La explanación del solar se hizo a costa del recinto amurallado y de cuatro viviendas que son adquiridas y demolidas. La topografía de la roca muestra como originalmente existe una pequeña depresión hacia el oeste y cómo fue necesario mejorar el terreno creando superficies horizontales, tal como se observa en la nave este, y eliminando las citadas casas, rellenando con escombros los desniveles.

En el registro arqueológico nos han quedado reflejados los elementos *negativos*, es decir, piletas y aquellos excavados en la roca. Son muy significativos los planos horizontales que nos aportan datos de las cotas originales de uso, que varían en poco de la actual.

FASE 3: CONSTRUCCIÓN DEL CUERPO DE LA IGLESIA. 1569-1592.

El grueso de la obra se realiza desde 1569 y llega hasta finales de siglo. Por la información que tenemos, se construyó en primer lugar el muro oeste, que viene a sustituir el lienzo de muralla, cimentándose sobre éste, y los arcos de las naves. La fábrica de sillares tiene en su base otra de mampostería careada con ripios, formalmente muy similar a la empleada en la zona desde el siglo XV. Se observan en el paramento interior las huellas del anclaje de los andamios utilizados.

Identificamos una SUBFASE 3.1 que coincide con la CONSTRUCCIÓN DEL MURO DE CIERRE POR EL ESTE, en 1585. Tipológicamente difiere del resto de la obra ya que a diferencia de lo construido en fechas anteriores usando cantería, en este caso se hace de tapial sobre un zócalo de mampostería. Se utilizó como materia prima la tierra y el escombros procedente de la demolición de la iglesia de Santa Cruz.

Es por tanto, una obra datada de forma exacta por las fuentes de modo que puede servir como referencia para fechar obras similares. Los cajones con de 0,90 m de altura y su anchura es variable – entre 1,8 m y 3,8m -, con los mechinales protegidos por cantos y ladrillos y las juntas selladas con una capa de cal. Quedan encadenados entre pilares de sillares en los que se observan marcas de dos canteros, que son lo que trabajaron en la obra.

FASE 4: CONSTRUCCIÓN DE LA TORRE. 1590-1658.

A la par que se están dando por concluidas las obras principales de albañilería en el cuerpo de la iglesia se plantea la necesidad de dotar al templo de un campanario. Hemos visto cómo la primera idea era la de reaprovechar un torreón del recinto amurallado, probablemente para reducir costes, pero la participación de Hernán Ruiz III en el proyecto lo modificó plenamente. Una vez que se decide trazar y levantar una torre de nueva planta, las obras se prolongan hasta mediados del siglo XVII (1658). Se aprecian dos momentos constructivos y estilísticos: la primera fase se corresponde con el cuerpo de la torre, sobrio y dividido en tres plantas, con ventanales cuadrados en los laterales sur y oeste, y una segunda fase a la que corresponde el cuerpo de campanas.

FASE 5: ARMADURA. 1594-1647.

La cubrición del templo se aborda de forma paralela a la finalización de distintos sectores. Así, antes de dotarlo de la armadura definitiva, se prevén soluciones temporales reutilizando maderas procedentes de la iglesia de Santa Cruz. Las naves laterales quedan cubiertas con un faldón a un agua, el presbiterio tiene bóveda de obra y la nave mayor una armadura de par y nudillo, con doce tirantes, y decoración mudéjar, desarrollada en dos momentos, uno en 1594 y un segundo en una reforma en el siglo XVII que finaliza en 1647.

FASE 6: ADICIÓN DE CAPILLAS.

Sobre la planta original, a lo largo del siglo XVII se le añaden varias capillas que garantizan por medio de su construcción y mantenimiento, ingresos a la parroquia. Salvo la conocida como del *Gobernador*, el resto se ubican junto a la fachada de levante. Son las de las Ánimas Benditas, la del Cristo Yacente, la de San Juan Bautista y la de Nuestra Señora del Carmen.

FASE 7: REFORMAS INTERIORES.

Finalizadas las obras en el cuerpo de la iglesia y de la torre se acometen otras de menor envergadura encaminadas a mejorar el interior del templo. Mejoras en unos casos provocadas por el deterioro de los elementos originales y en otros por cambios en la concepción de los espacios.

La más significativa es la referida al coro y la construcción de la *bóveda* – que es como denominan las fuentes a la cripta de la Hermandad del Santísimo y San Pedro- en la nave mayor.

El coro, desmontado en los años 60 del siglo XX, fue profundamente reformado en el siglo XVII y aprovechando esas reformas se construyó la cripta. Producto de la demolición de la decoración del coro original es el estrato arqueológico excavado en la cripta que existe a los pies de la torre, en donde se recuperaron numerosos fragmentos de molduras de yeso.

Además, se colocó un órgano, del que han aparecido los cimientos de la escalera de caracol para acceder al mismo –en la nave este, junto al baptisterio- y el púlpito.

FASE 8: REFORMAS EXTERIORES.

Otra de las actividades en las que se centraron los esfuerzos constructivos fue el diseño y adecentamiento del entorno de la iglesia, de acorde con la entidad del edificio. La fachada oeste y sur están precedidos de una grada alta, conocida como la *lonja* –lo que sin duda tiene que asociarse con las actividades económicas que se desarrollaban en el entorno del templo y de la plaza- y que permitía acceder a las puertas por medio de rampas. Los muros de contención exteriores están contruidos con sillares, rematados con un peto, rellenos interiormente de tierra, rematados con un pavimento empedrado. El estado actual es producto de las reformas emprendidas en 1667.

FASE 9: OBRAS MENORES Y CONSTRUCCIÓN DEL PANTEÓN. 1789

A finales del siglo XVIII se decide cambiar la solería del templo, y evitar nuevos enterramientos en su interior. Para tal fin se construye un panteón en el espacio que hoy ocupa la casa del párroco. Ya hemos analizado los datos, y huellas de su existencia las tenemos en el paredón que delimita el patio por el este y las huellas de vigas que han quedado en la fachada este.

En este mismo periodo se abren los ventanales cuadrados que iluminan el interior del edificio y se construyen los dos cancelos de las puertas de acceso.

FASE 10: RESTAURACIÓN 1961-1969.

A partir de las últimas obras, la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción se mantiene con pocos cambios, exceptuando la construcción de una nueva sacristía. Pero sin duda las reformas de mayor alcance tienen que ver con las distintas restauraciones que se llevaron a cabo en su interior desde 1961 a 1969: se eliminó el coro, el órgano y el púlpito, además picar todos los enfoscados interiores, dejando la piedra al descubierto y –para uniformar la imagen ideal- enfoscando el muro este y reproduciendo sobre el tapial un falso despiece de sillería.

BIBLIOGRAFÍA:

- AA.VV. *Arqueología aplicada al estudio e interpretación de edificios históricos. Últimas tendencias metodológicas*, Madrid 2010.
- ARJONA CASTRO, A., y ESTRADA CARRILLO, V., *Historia de la villa de Luque*, Córdoba, 1977,
- BARLEY, N., *Bailando sobre la tumba. Encuentros con la muerte*, Barcelona, 2000.
- CALATRAVA, J., "El debate sobre los cementerios extramuros en la España de las Luces", en *Memoria de Granada. Estudios en torno al cementerio*, Granada, 2006, pp.247-227.
- DEL PINO GARCÍA, J.L., "Luque en la Baja Edad Media", *En la España Medieval*, 33, 2010, pp.203-231.
- ESTRADA CARRILLO, V., *la iglesia parroquial de Luque (1567-1992)*, Baena, 1993.
- FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, R. "El castillo de Luque", *B.R.A.C.*, 1964.
- LÓPEZ DE ARENAS, D., *Carpintería de lo blanco y tratado de alarifes*, Sevilla, 1635.
- LUQUE COLOMBRES, C., *Pueblos de España. La villa de Luque en 1792. Descripción documental*, Córdoba de Argentina, 1973.
- MADDOZ, P., *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España 1845-1850*, provincia de Córdoba, ed. facsímil, Valladolid, 1987.
- *Novísima recopilación de las leyes de España*, edic. 1805, Madrid
- NUERE, E., *Nuevo tratado de la carpintería de los blanco y la verdadera historia de Enrique Garabato carpintero de los blanco y maestro del oficio*, Madrid, 2001.
- RODRÍGUEZ AGUILERA, A., "Luque. Análisis arqueológico de un castillo de frontera", en *II Jornadas de Historia de Luque*, 2009.
- SAGUAR QUER, C., "La casa de los muertos: el cementerio en la España del siglo XIX", en *Memoria de Granada. Estudios en torno al cementerio*, Granada, 2006, pp.279-323.

ANEXO: ESTUDIO ANTROPOLÓGICO Y PALEOPATOLÓGICO DE LOS RESOS HUMANOS EXHUMADOS EN EL ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA EN LA CRIPTA DE LA IGLESIA DE LUQUE (CÓRDOBA)

MARTÍN SEVILLA, Ángela María
ANTROPÓLOGA FÍSICA

1.- INTRODUCCIÓN.

Las obras de restauración llevadas a cabo en la iglesia ubicada en la localidad cordobesa de Luque incluyeron la renovación del suelo de la misma. Esta renovación requirió del levantamiento del suelo antiguo desvelando la cripta presente en el subsuelo de la iglesia y que contenía restos óseos humanos correspondientes a diversos periodos entre los siglos XV y XIX, en diferentes etapas de reaprovechamiento del espacio.

Por este motivo se requirió una intervención arqueológica y el consecuente estudio antropológico de los restos humanos recuperados.

Los estudios arqueológicos desvelan que la cripta se usó en diferentes épocas y fue reaprovechada, es por esto que la gran mayoría de los restos no aparecen en conexión anatómica sino mezclados. Esto ha dificultado seriamente su estudio, es por ello que el presente documento represente una introducción al estudio posterior más completo y pormenorizado.

A continuación se procede a exponer los resultados preliminares del estudio hecho en campo de los restos óseos, dejando algunas líneas de investigación esbozadas para desarrollarlas en próximas publicaciones, después de estudiar detalladamente los restos en laboratorio.

Con este estudio se pretende describir la distribución de los restos en las diferentes naves y sondeos realizados en el subsuelo de la iglesia y los resultados del estudio preliminar de los mismos una vez exhumados.

2.- DISTRIBUCIÓN DE LOS RESTOS.

Como se dijo anteriormente, se han realizado diversos sondeos arqueológicos en toda la superficie del templo de cara al mencionado estudio arqueológico del subsuelo. El sondeo de mayor tamaño corresponde a la cripta central y ha puesto de manifiesto la cripta principal, la cual consta de dos grandes ámbitos, siendo compartimentado con posterioridad el de levante. Con ello han resultado, de cara a una mejor localización de los restos para el presente estudio, un total de cuatro naves, referenciadas por nosotros con numeración romana.

La **NAVE I** es la de mayor superficie. En ella aparecieron los tres únicos individuos en posición anatómica (**U.E. 041, 042 y 043**) los cuales, aún conservando restos del ataúd y del sudario, estaban muy deteriorados. La cronología de los restos de la cripta corresponde a 1685, en que la cripta que en principio estaba destinada a hacer enterramientos sujetos a pago, posteriormente se usó para reubicar los restos del antiguo cementerio de la localidad.

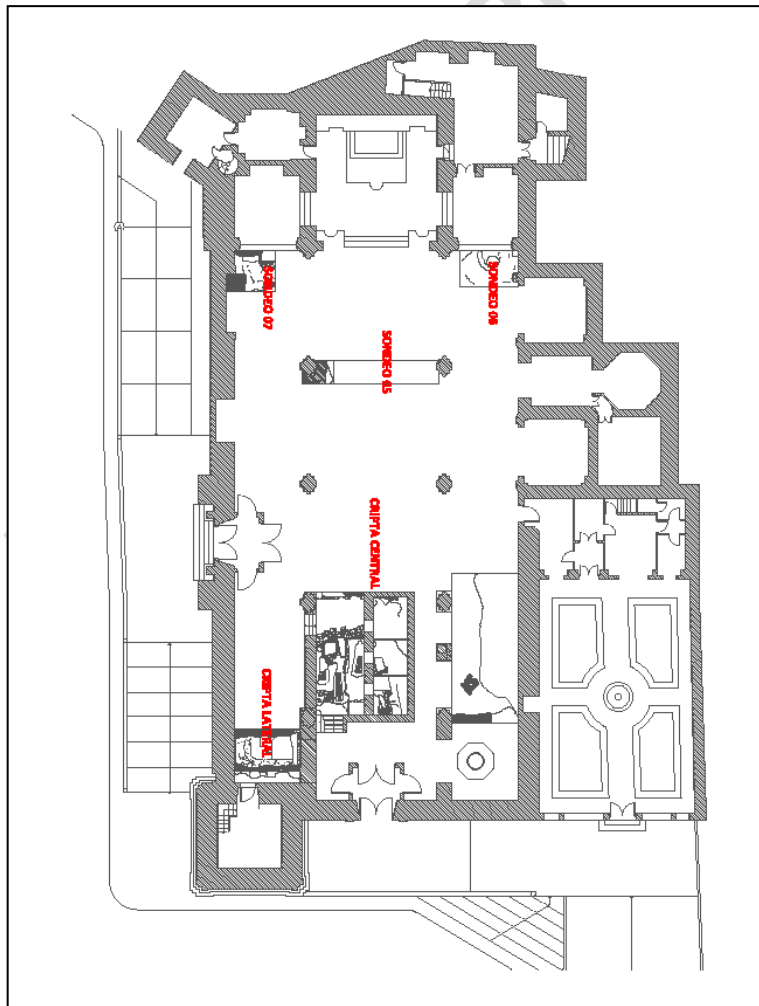
Como decíamos, las Naves que siguen se corresponden con las compartimentaciones realizadas en el ámbito este de la cripta. Así, pues, las denominadas como **OSARIOS I, II y III** son de menor tamaño y presentan una gran cantidad de restos óseos mezclados con el relleno de obliteración con lo cual se muestran y desarticulados.

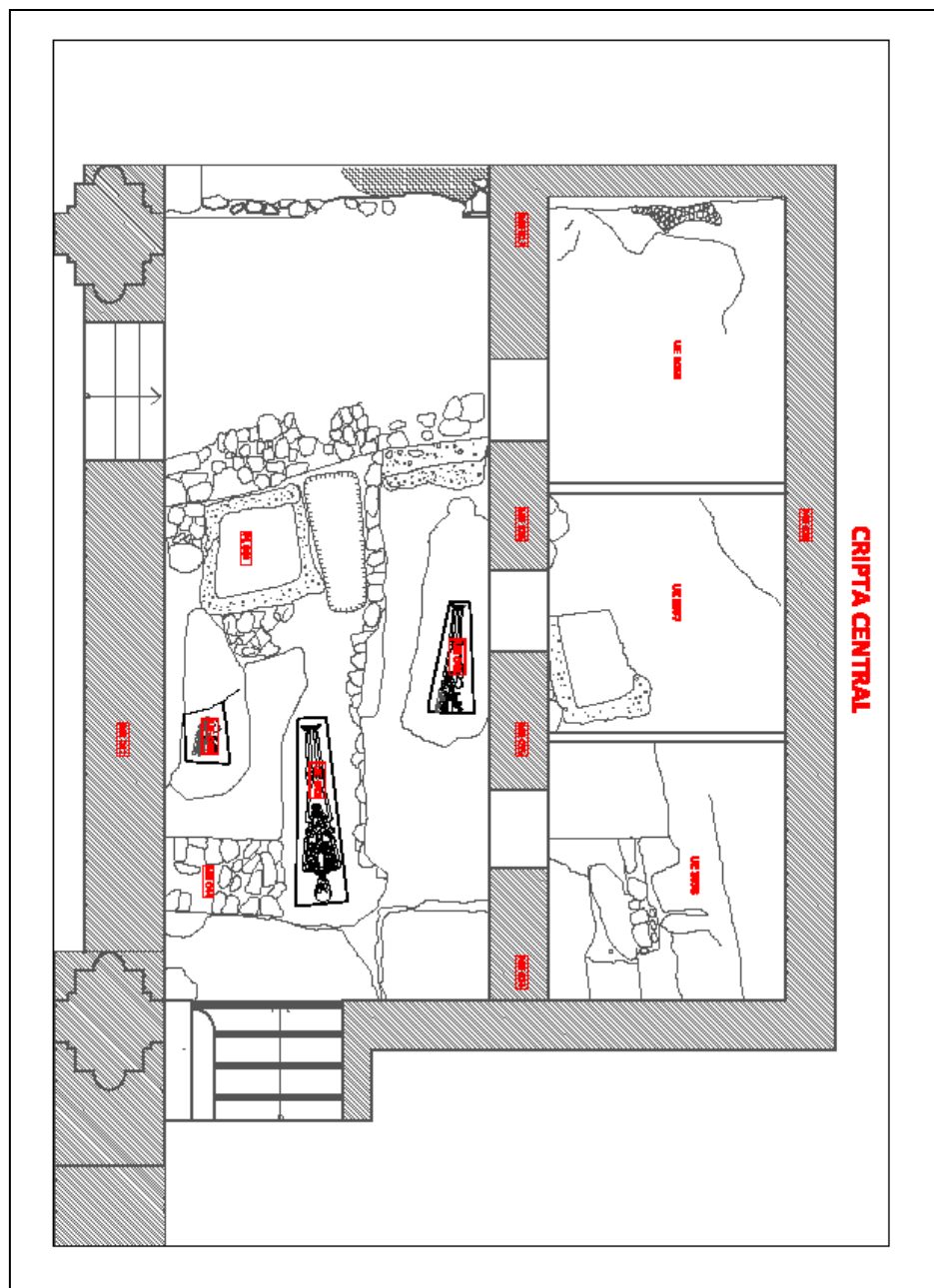
El hecho de que las naves presenten los restos mezclados y que formen parte del relleno implica que en la cripta, se fueron reaprovechando las naves y el todo el subsuelo de la iglesia para reubicar los restos del antiguo cementerio de la localidad. De hecho, en todo el suelo de la iglesia aparecen restos sin conexión anatómica, mezclados entre sí. De ahí que se podría inferir que los individuos mencionados más arriba, que sí que conservan la conexión anatómica, tenían alguna peculiaridad por la que no se profanó su sepultura para reaprovechar el espacio.

Independiente de las naves ya enunciadas, correspondientes a la cripta central, en las cabeceras de las naves del templo, justo delante del altar, se hicieron tres sondeos: el **sondeo 07**, correspondiente al ala oeste de la cabecera del templo y cuyos restos óseos se hayan adscritos a la Unidad Estratigráfica (en adelante U.E.) **7010**; a continuación se encuentra el **sondeo 05**, en la zona central, siendo sus restos la **U.E. 5003**; y por último, en el ala este del templo, el **sondeo 06** con los restos de la **U.E. 001**.

3.- ESQUEMA DISTRIBUCIÓN DE LOS RESTOS.

A continuación se presenta de modo muy esquemático la distribución de los sondeos en la iglesia y en la segunda imagen, las distintas naves en que se dividía la cripta central.





4.- MATERIAL Y MÉTODOS

La peculiaridad del enterramiento en el subsuelo de un edificio, protegido del sol y con un alto grado de humedad, condiciona que algunos de los restos aparezcan muy deteriorados. No obstante, habría que distinguir entre los restos que se encuentran en posición anatómica, y los que están mezclados en el relleno. Los primeros permanecen en el lugar que se enterraron y los segundos estuvieron en un principio enterrados en el cementerio, siendo posteriormente trasladados al subsuelo por lo que se trataría de un Enterramiento Secundario Múltiple, es decir, en Fosa Común. Esto condicionó su estado de conservación de manera que los huesos del relleno, se encuentran bastante conservados en su mayoría debido a que son más recientes que se esqueletizaron dentro de nichos. No obstante, el hecho de estar mezclados y desarticulados ha dificultado enormemente su estudio. Todo ello hace pensar que las condiciones de humedad y temperatura en el cementerio favorecieron la esqueletización de los cuerpos, llegando incluso algunos a conservar restos del sudario, piel y parte de la caja. Por

el contrario, los restos en posición se encuentran muy deteriorados, bien por causas tafonómicas o más probablemente por pertenecer a una época muy anterior.

Además, hay que decir que la ya mencionada humedad reinante en la iglesia ha fomentado la aparición de hongos, que se han podido apreciar macroscópicamente en algunos de los restos a modo de manchas negras y estos hongos con toda seguridad habrán contribuido en cierta medida al deterioro del material.

En cuanto a los métodos empleados en el estudio de los restos éstos fueron los métodos antropológicos clásicos:

- En la determinación del **sexo** se atendió a la morfología diferencial del cráneo y la pelvis (Ferembach et al. 1979; Bruzek, 1991). En caso de no haberse conservado estos huesos, cosa que es bastante habitual y especialmente en esta excavación por sus características propias, se recurrió a la utilización de parámetros métricos específicos para la población mediterránea, que permiten estimar el sexo con una fiabilidad mínima superior al 80% y máxima del 98% (Alemán, 1997; Alemán et al. 1997).

- Para la estimación de la **edad**, en individuos subadultos se atendió al desarrollo de las piezas dentarias (Ubelaker, 1978); el estado de unión de los centros secundarios de osificación (Ferembach, Schwidetzky y Stloukal y Hanakova, 1978); y la longitud de la diáfisis de los huesos largos (Stloukal y Hanakova, 1978). Por otra parte, en sujetos adultos, se estudió el grado de sinostosis de las suturas craneales, el desgaste dentario (según la revisión de Brothwell, 1981), el deterioro de los cuerpos vertebrales, los cambios en la superficie auricular del ilion (Lovejoy et al. 1985) y los cambios morfológicos de la sínfisis púbica (Todd, 1920). Este último método es bastante más preciso que los demás, pero se recuperaron pocos coxales con el pubis, por lo que hubo que prescindir de él. En función de su edad, los individuos se pueden englobar en seis grupos de edad:

- o Perinatal.
- o Infantil I (de 0 a 6 años).
- o Infantil II (de 7 a 13).
- o Juvenil (de 14 a 20).
- o Adulto (de 21 a 40).
- o Maduro (de 41 a 60).
- o Senil (si es mayor de 60 años).

- En los casos en que se determinó la **estatura**, se usaron las longitudes de los huesos largos que se conservaron completos y aplicando las fórmulas publicadas por Mendonça (2000) se pudo estimar la talla de algunos de los sujetos adultos. Además, se clasificaron según las categorías establecidas por Knussmann (1998):

- o En varones:
 - Pequeña (hasta 160'9 cm)
 - Mediana (de 161 a 171'9 cm)
 - Grande (a partir de 172 cm)
- o En mujeres:
 - Pequeña (hasta 149'9 cm)
 - Mediana (de 150 a 160'9 cm)
 - Grande (a partir de 161 cm)

5.- DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS NAVES Y LOS SONDEOS

A continuación se procederá a describir cada una de las naves y sondeos enunciados anteriormente, indicando el número mínimo de individuos hallados en ellos, el grupo de edad

al que pertenecen y el sexo, en la medida de lo posible, el estado de conservación de los mismos, las patologías y los rasgos característicos que se evidenciaron.

En lo referente a los restos recuperados en las restantes naves de la Cripta Central, **los osarios II y III**, quedan pendientes de estudio y los resultados serán expuestos en próximos trabajos. Sólo mencionar que las características son muy similares a las de la nave II en cuanto a la disposición de los restos desarticulados y mezclados con el relleno, y también en lo referente al tamaño. Por ello se podría deducir que el número mínimo de individuos inhumados en esta nave será parecido al de la nave II, es decir, no menos de 15 sujetos. No obstante, es muy arriesgado e impreciso afirmar este dato rotundamente, sólo considerarlo como referente.

Mención aparte reciben los sondeos 07, 05 y 06 (de oeste a este según la posición en la nave del templo) que se situaron justo delante del altar. Estos restos se enmarcarían según la documentación entre los siglos XVIII y XIX. Y como en los casos anteriores, se trata de un gran número de restos desarticulados mezclados con el relleno, procedentes del antiguo cementerio de la localidad y que fueron enterrados de nuevo en el subsuelo de la Iglesia, por lo que se trataría de un Enterramiento Secundario Múltiple, es decir, en Fosa Común.

5.1.- Nave I

Como ya se ha descrito, la nave I es la mayor de las de la cripta central. En ella parecen tres individuos en posición anatómica, y en el relleno aparece una mezcla considerable de restos sin articular, que según los datos arqueológicos, corresponden al siglo XVII.

En lo referente a los tres individuos en posición, se ha podido concluir que se trata de tres individuos adultos, que aparecen muy deteriorados debido a las condiciones de humedad y temperatura que se crearon en el subsuelo de la iglesia durante la descomposición en el interior de la caja. Además decir que junto al sujeto correspondiente a la UE 042 aparecen fragmentos de costillas de otro individuo, que conservan su posición, por lo que será del mismo periodo que los tres que permanecen, pero que fue exhumado antes de rellenar la cripta.

Del total de los restos recuperados en esta nave, en campo sólo se pudo estudiar un grupo de huesos. Para determinar el número mínimo de individuos presentes en este grupo de huesos, se atendió sólo a los fémures, puesto que son el hueso mejor representado por sus características particulares de resistencia y tamaño. Atendiendo a este hueso, el número mínimo de individuos es de 39, además de los tres correspondientes al periodo anterior del uso de la cripta, es decir, **42 individuos**. De ellos, se han podido identificar al menos a cuatro mujeres y siete varones.

Estos datos se han precisado al estudiar los cráneos. Se han recuperado fragmentos de hasta 15 cráneos, de los que se han podido identificar cuatro enmarcados en el grupo de edad adulto, de los cuales tres son varones y una mujer. Seis individuos pertenecerían a los grupos de edad Maduro-Senil, dos de ellos varones y cuatro mujeres. Además de un varón Juvenil. De entre los cráneos y los huesos largos se encontraron algunos pertenecientes a individuos subadultos. No se conservaron dientes de los mismos, por lo que no fue posible determinar la edad con la precisión que permitiría el método de Ubelaker, basado en el desarrollo dentario, hubo que atender a la longitud de la diáfisis de los huesos largos y el grado de sinostosis de las suturas craneales. Se concluye, por tanto, que de entre los 42 individuos estudiados en la nave I, había no menos de cinco individuos subadultos, y por tanto Alofisos, de los cuales uno corresponde al individuo subadulto mencionado anteriormente, tres pertenecientes al grupo de edad Infantil I y el último pertenece al Infantil II.

En lo referente a las patologías que se han podido observar, éstas son de muy distinta índole, cabría destacar las numerosas Entesopatías observadas, llegando en algunos casos a formarse verdaderas oquedades en el hueso en las inserciones musculares. Se han visto fundamentalmente en huesos largos de las extremidades, fundamentalmente húmeros, fémures y tibias. Estas Entesopatías, junto con fenómenos osteofíticos y marcadas inserciones musculares que aportan robustez al hueso denotan que la población estaba sometida a esfuerzos físicos que provocaban sobrecargas musculares y se han evidenciado en hueso con los procesos patológicos mencionados, que a su vez son marcadores de estrés, propios del trabajo en el campo. No obstante, cabe destacar que cuando aparecen marcas de estrés en hueso, la más común es la artrosis y en estos huesos no se ha visto ningún proceso artrítico. Esto podría deberse a que los trabajos habituales en la región y la época que nos ocupa, suponían sobreesfuerzos musculares, pero no movimientos repetitivos que hubiesen provocado artrosis.

Por otra parte, se ha visto también una fractura de húmero en la región proximal de la diáfisis, con una importante remodelación, aunque se aprecia una ligera torsión de la misma. Algún caso de absceso en el callo de otra fractura, que probablemente se infectó. No obstante, sería necesario recurrir a un estudio con rayos X para confirmar este hecho.

También destacar de estos restos las importantes patologías dentales, se han visto, pérdidas de piezas dentales, osteomielitis, absesos, enfermedad periodontal, importante desgaste y caries. Estas patologías pudieran deberse a una mala higiene además de una dieta desequilibrada. Esto último estaría apoyado por la presencia en algunos cráneos de hiperostosis, hecho que algunos autores asocian a procesos anémicos anémicos. Volviendo a la patología dental, uno de los cráneos recuperados conservaba el maxilar y mostraba el tercer molar de cada lado sin erupcionar, además de estar girado dentro del alveolo, lo que provocaría importantes dolores al individuo.

En cuanto a las variantes anatómicas, en un caso se ha observado un hueso supernumerario en el cráneo. Y en varios casos se ha visto un marcado agujero nutricio en alguno de los huesos aprietales del cráneo, cercano a la sutura sagital lo que podría indicar parentesco entre los individuos o una fuerte endogamia aumentara la frecuencia de esta variante respecto a otras poblaciones.

Como ya se ha comentado, los huesos aparecen bastante degradados, si bien, están peor los que están en posición anatómica, al ser más antiguos. El deterioro se manifiesta en numerosas fracturas postmortem debidas al traslado desde el cementerio y a su distribución formando parte del relleno. Además se muestra una importante erosión del periostio.

La elevada humedad, así como la escasa iluminación y escasa ventilación presentes en el subsuelo de la iglesia ha propiciado la contaminación de algunos de los restos por hongos. Los hongos son gérmenes microscópicos que originan cavitaciones en el hueso, macroscópicamente se evidencian como manchas negras redondeadas sobre el periostio, que lo rompen. Para confirmarlo habría que visualizar el interior del periostio a microscopio y observar el micelio del hongo. A continuación se muestra la fotografía de las manchas producidas por hongos.



Por último, recordar que estos no son todos los restos recuperados en esta nave, sólo son los estudiados hasta el momento, por lo que el número mínimo de individuos será muy superior a los 42 estimados y las conclusiones extraídas están sujetas a posibles modificaciones cuando se haga el estudio más en detalle de todos los restos.

5.2.- Osario I.

Al igual que la nave I, ésta forma parte de la cripta central de la iglesia, no obstante, el tamaño de ésta es mucho menor que el de la primera y además, a diferencia de ella, no cuenta con restos en posición anatómica, todos forman parte del relleno ya mencionado, y corresponden, por tanto, al siglo XVII.

Siguiendo los mismos criterios que los usados para el estudio de los restos de la nave I, el número mínimo de individuos se determinó en base al tipo de hueso más resistente y que, por tanto, es el que mejor representado aparece y da más información en lo que al número de individuos se refiere. Se recuperaron un total de 27 fémures, de los cuales, atendiendo a su lateralidad, se ha podido determinar que este grupo de huesos corresponde al menos a **15 individuos**, de los cuales, dos pertenecen al grupo de edad Juvenil, atendiendo al estado de sus epífisis distales y la longitud de las diáfisis.

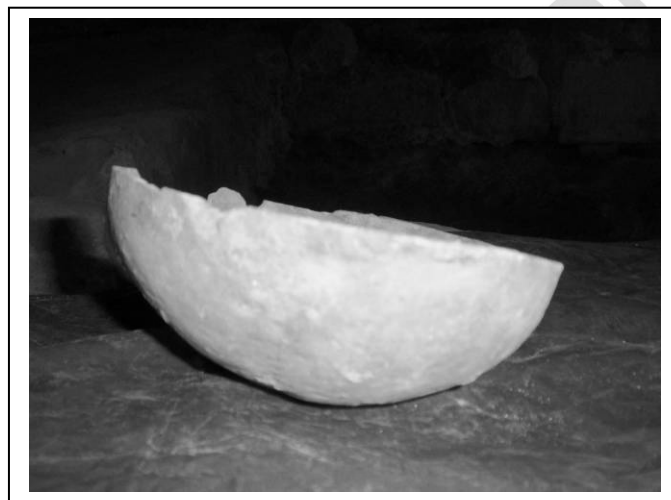
En estos restos se observa el mismo patrón de Entesopatías que en los anteriores, con importantes entesofitos, osteofitos y otras evidencias de sobrecarga muscular, principalmente en las inserciones de los músculos de las tibias, las inserciones de los bíceps y las líneas ásperas de los fémures generalmente aparecen muy marcadas. No obstante, a diferencia de los restos de la nave I, en este caso sí se han evidenciado algunos procesos artrósicos, aunque muy leves y sólo en algunos fémures.

Las mencionadas Entesopatías son los procesos patológicos que se han observado más frecuentemente, no obstante, también se han documentado varias fracturas remodeladas. En cuanto a los procesos patológicos dentales, la pérdida de piezas dentales antemortem vuelve a ser la tónica dominante, así como importantes caries, enfermedad periodontal y desgaste. Esto evidencia problemas de higiene o una alimentación deficiente.

Estos son los hallazgos generales que se han derivado del estudio preliminar del osario I, pero hay dos casos que merecen mención aparte por su interés y peculiaridad. Al exhumar los restos, dos huesos llamaron especialmente la atención por su gran tamaño, se trataba de un fémur derecho y un húmero del mismo lado. Haciendo uso de las funciones discriminantes se pudo determinar que ambos correspondían a un individuo varón (no se puede asegurar que sea el mismo individuo, si bien, siendo ambos pertenecientes a un varón y de un tamaño muy

superior al del resto de huesos recuperados, sería más que probable que se tratara del mismo sujeto) y se procedió a determinar su estatura, que resultó encontrarse entre los valores 166 y 167 centímetros, por lo que se enmarcaría la categoría de Estatura Mediana. Esto indica que aún tratándose de un sujeto de estatura considerable dado el periodo histórico al que pertenece en que los recursos no eran óptimos, no presenta ningún tipo de anomalía.

El otro hallazgo interesante es lo un cráneo con una fractura producida en el perimortem, siendo está un corte horizontal siguiendo una línea circular por encima del arco zigomático y de las arcadas orbitarias, aunque no es un corte perfecto sino que a nivel del temporal derecho presenta otra fractura, en este caso post mortem, probablemente producida por la manipulación de los restos para volverlos a enterrar. Este corte, que además presenta la marca de un intento fallido de corte, es el típico corte que se realiza para autopsiar el cráneo. Y a esta porción de hueso que se extrae para realizar el examen interno del cráneo se conoce como “calota”, que es la parte que se ha recuperado. A continuación se muestra la fotografía de la misma:



Tradicionalmente la apertura del cráneo para autopsiarlo se ha realizado mediante una sierra manual para cortar madera (actualmente en los Institutos de Medicina Legal existen sierras mecánicas para este fin) que encajaría con el tipo de corte que se ha encontrado. No obstante, cabe preguntarse si en el periodo al que corresponden los restos ya se realizaban autopsias médico legales. El hecho es que las autopsias se vienen realizando en todo el mundo desde hace siglos, y aunque en un principio surgieron con una motivación científica, poco a poco se fueron estableciendo normativas reguladoras del ejercicio de la Medicina Legal y por tanto, la realización de autopsias de tipo clínico así como las médico-legales. Ya en época medieval se hicieron descripciones de lesiones en el cadáver y el siglo XVI se promulgó el Código de Bamberg, que intentó regular la función del médico forense y señaló directamente a la obligación de solicitar opinión médica en casos de homicidio, errores de arte o infanticidio, y ordena el examen médico-legal del cadáver cuando la muerte haya sido causada por heridas. A partir de este texto se fueron desarrollando otros muchos. En España fue en el Código Penal de 1822 y el Reglamento de la Administración de Justicia de 1835, en el que por primera vez se preveía la realización de autopsia judicial en las muertes violentas y sospechosas de criminalidad. Por tanto, los restos que nos ocupa, que muestran evidentes signos de autopsia, deben datar del siglo XIX o bien haber sido autopsiados por motivos científicos o por alguna peculiaridad del cadáver y las circunstancias que rodearon su muerte. Y decir también, que la autopsia la debió realizar sin problema el médico habitual del pueblo, puesto que hasta hace unas décadas era una práctica habitual en España, sobre todo en pueblos pequeños y poco accesibles.

5.3.- Sondeo-07 (Nave lateral oeste).

Procediendo del mismo modo que en los casos anteriores y usando los mismo criterios, se concluyó que en este sondeo se recuperaron los restos correspondientes al menos a **16 individuos**, de los cuales 7 eran subadultos, dos pertenecientes al grupo de edad Infantil I y tres al Infantil II y además se identificaron dos individuos Juveniles. Las edades se determinaron atendiendo a la erupción de las piezas dentales de las mandíbulas que se recuperaron, así como a la longitud de los huesos largos y la sinostosis de las suturas craneales. No obstante, tener en cuenta la imprecisión de este último método.

Atendiendo a los Coxales, Cráneos y Mandíbulas que se recuperaron, se ha podido observar que en este paquete de huesos la mayoría eran mujeres y de edad avanzada, pertenecientes a los grupos de edad Maduro y Senil. Aparecen varones, pero en menor número.

Los procesos patológicos más importantes que se han visto son los mismos que en las naves descritas en párrafos anteriores, fundamentalmente patologías dentales consistentes en enfermedad periodontal, caries, cálculos, un caso de osteomielitis y pérdidas de piezas dentales antemortem. El motivo de la alta frecuencia de estas patologías puede ser el que se ha planteado anteriormente de las malas condiciones de higiene y nutrición, no obstante, en este caso los sujetos son de edades más avanzadas y puesto que las patologías dentales suelen agravarse con la edad, hay considerarlo.

En el esqueleto poscraneal vuelven a observarse exostosis y marcadas inserciones musculares, pero no son tan manifiestas como en los restos de la cripta central.

Por último destacar dos hallazgos interesantes en este sondeo. Por un lado, la recuperación de un cráneo de sexo femenino que manifiesta lo que se conoce como Oxicefalia, una variante anatómica en la forma del cráneo debida a un crecimiento diferencial y cierre de las fontanelas no equilibrado durante el desarrollo del cráneo, confiriéndole una forma levemente cuadrada en su vista dorsal. Esto puede observarse en la siguiente fotografía:



También se observó una mandíbula muy alargada, que podría corresponderse con un caso de Acromegalia, un crecimiento anormal del cráneo debido a desarreglos endocrinos. No obstante, no se ha recuperado el resto del cráneo que permita confirmar que se trata de esta patología y no simplemente de una mandíbula muy alargada. Por el desgaste de los dientes que conserva, se enmarcaría en el grupo de edad Maduro. Además muestra patologías dentales como caries, enfermedad periodontal, cálculos y pérdida de piezas antemortem.

5.4.- Sondeo-05 (Nave central).

Este cuenta con menos individuos que los demás, por lo que se ha podido caracterizar con algo más de precisión. Cuenta con no menos de 5 individuos adultos, y 2 subadultos, en total al menos **7 individuos**. Los subadultos corresponde al grupo de edad Infantil II, y en lo referente a los adultos, atendiendo a los cráneos y los coxales recuperados, se puede afirmar que se trata de cuatro mujeres, dos adultas y dos madura-senil, y un varón adulto.

Los procesos patológicos son los mismos mencionados en el sondeo anterior, fundamentalmente dentales.

Destacar que en el sondeo 05 vuelve a ocurrir lo que en el sondeo 07, aparecen fundamentalmente restos de mujeres y de niños. No obstante, en este grupo hay muy pocos individuos como para sostener ningún tipo de hipótesis.

5.5.- Sondeo-06 (Nave latera este).

Las condiciones de inhumación, el estado de los restos y los criterios de estudio son los mismos que en los casos anteriores. En él se hallaron los restos de no menos de 21 individuos adultos y 11 subadultos, en total **32 sujetos**. Los subadultos se corresponden con 3 individuos pertenecientes al grupo de edad Juvenil, 7 que pertenecen al Infantil I y 1 al Infantil II.

En este caso apenas se ha podido determinar el sexo ni la edad, sólo en algunos casos. Como se ha dicho, hay un gran número de subadultos y parece que vuelven a predominar las mujeres, aunque no es concluyente.

En cuanto a los procesos patológicos, son los habituales observados en los demás sujetos estudiados, principalmente en lo referente a la patología dental, así como procesos de estrés ocupacional, así como una fractura tibia con un callo particularmente importante. Añadir que se ha podido recuperar un considerable número de vértebras y manifiestan en muchos casos aplastamiento, Nódulos de Schmörl y artrosis, todos ellos procesos degenerativos asociados a la edad y a sobreesfuerzos. No obstante y con la salvedad de las vértebras recuperadas, atendiendo a los coxales y demás no se evidencian procesos degenerativos ni como artrosis, porosis, sólo algunas entesopatías. Sin embargo, las mandíbulas en su mayoría presentan importantes pérdidas de piezas, enfermedad periodontal, más propias de edades avanzadas. Por todo ello, cabría pensar que se trataba fundamentalmente de mujeres jóvenes que tenían muy poca higiene dental y/o una dieta desequilibrada, que provocara las afecciones dentales. Pero por otro lado, las entesopatías debidas a sobreesfuerzos podrían ajustarse más a una clase social más baja.

6.- CONCLUSIONES.

Aunando los resultados de las distintas naves de la Cripta Central y de los sondeos, se puede concluir que se han contabilizado no menos de **112 individuos**, a los cuales habrá que sumar los estimados al estudiar los osarios naves II y III y los restantes de la nave I. Considerando que en la nave I se habrán estudiado los restos correspondientes a un tercio de su volumen total, y que los osarios II y III tienen un tamaño parecido al del osario I y, por tanto, un número de individuos aproximadamente igual, se podría estimar con mucha precaución que el total de individuos después de hacer un estudio pormenorizado de todos los restos, será de no menos de 268 sujetos.

Como ya se comentó, la mezcolanza y el deterioro de los restos ha dificultado mucho este estudio preliminar, no obstante, a pesar de ello se ha obtenido bastante información. Se ha observado un gran número de restos de individuos subadultos, principalmente en los sondeos

cerca del altar, donde además aparecían más mujeres que varones. Esto lleva a pensar en la posibilidad de un enterramiento diferencial, jerarquizado. Y esto a pesar de tratarse de un enterramiento secundario de los individuos inhumados previamente en el cementerio. Quizá ya en el cementerio estaban separados por estatus o se enterraron así en el subsuelo de la iglesia. No está claro el criterio que se siguió.

En los restos recuperados en la cripta central no existe una mayor presencia de hombres ni de mujeres, ni tampoco de niños. Quizá esa no era una zona de enterramiento preferente, al menos en el caso de esta segunda inhumación, cuando se procede a reaprovechar el espacio. De hecho, para ello se retiran los cuerpos previamente enterrados allí hasta el siglo XVIII, los cuales sí que habrían pagado por ello.

En cuanto a los procesos patológicos, no hay mucho más que apuntar a lo ya mencionado. Sólo destacar la importancia de la patología dental y las entesopatías, propias de los sobreesfuerzos.

Como último apunte, decir que al tratarse los restos estudiados del enterramiento secundario de los individuos que había en el siglo XVII en el cementerio de la localidad de Luque, el estudio detallado de los mismos puede permitir el estudio de la población en ese periodo de tiempo, proporcionando información sobre estilos de vida, enfermedades, mortandades, etc., que pueda adjuntarse la que recogida ya en documentación.